

Quito, 17 de marzo del 2008

151686

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, en mi calidad de comisario, presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas dentro del período 2007 y su correspondiente balance. Cumple con el objeto social y las funciones principales para la cual fue creada. Situación que se refleja en el Balance.

El análisis de los estados financieros se efectuó basado en pruebas, para asegurarnos de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como evaluación de su presentación general.

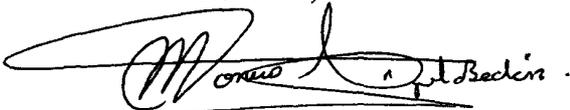
Los resultados del ejercicio económico 2007, arrojaron utilidad.

En mi opinión, la Compañía MIGASERVICIOS S.A. prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables y demuestran el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre 2007.

Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías vigente.

Los estados financieros están a disposición de los accionistas.

Atentamente,



Eco. Mónica Argoti
Comisario